OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

1.DENOMINACIÓN

El evento se denomina "XIII CARRERA POPULAR PINOS DEABDON".
Estará organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón, en colaboración con las diversas asociaciones y entidades del municipio y la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.
La prueba está incluida en el XXII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DIPUTACIÓN DE CUENCA y es puntuable para el mismo.

2. FECHA

La prueba se celebrará el sábado 26 de Septiembre de 2026 en el municipio de Olmedilla de Alarcón a partir de las 17:30 h.
Al finalizar la prueba tendrá lugar la entrega de trofeos en LA FUENTE para todos los participantes.

3. RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de 8,8 kilómetros, siendo parte del recorrido por las calles del pueblo y parte por caminos, el circuito se hará de forma circular en dos vueltas hasta meta.
La salida y la llegada estarán situadas en la puerta del CENTRO SOCIAL.
Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta.
La organización junto a Protección Civil y el personal voluntario velarán por la seguridad de todos los participantes.

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

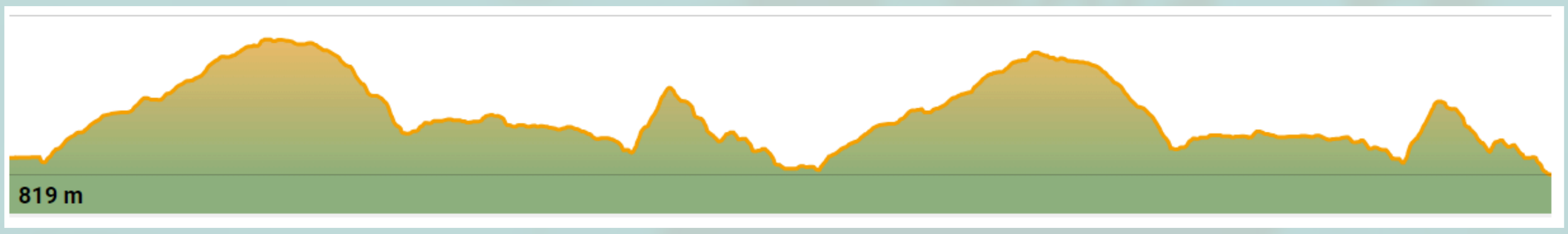
3. RECORRIDO

El recorrido contara con diversos puntos:

- Avituallamiento liquido
- parking
- vestuarios y duchas etc..



Enlace Wikiloc



4. INSCRIPCIONES:

Las cuotas de inscripción son las establecidas por la normativa del Circuito de Carreras Populares:

• Las inscripciones de l@s atletas inscritos en el Circuito con carácter general de 10 Euros, siendo de 8 Euros para los que finalizaron un mínimo de 14 carreras en la anterior edición del Circuito (2025), 7 Euros para los que finalizaron 20 o más, y 6 Euros para los que realizaron las 27 pruebas.

• El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XXII Circuito será de 15 euros. Las inscripciones que se realicen en la semana de la prueba perderán la bonificación y los precios indicados se incrementarán en 2 euros.

• Con carácter general a todos estos precios se rebajará la cantidad de 2 € para los atletas de la categoría sub25

• Las inscripciones en la Modalidad Competitiva el día de la prueba tendrán un precio de 16€ sin descuento en ninguna categoría para inscritos en el circuito y de 18€ para no inscritos al circuito. Serán 20 dorsales entregados por riguroso orden de llegada, hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba. Las inscripciones del día de la prueba se realizarán en la carpa de cronometraje, sin reserva ni descuento por parte del organizador en dichos dorsales (artículo 8 del reglamento del Circuito).

Precios válidos hasta el sabado 19 de Septiembre a las 23:59h. Desde el 21 AL 24 DE Septiembre, la inscripción se incrementará 2€.

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
“PINOS DE ABDÓN”

Forma de Inscripción

Las inscripciones, de la modalidad competitiva, se realizarán por Internet, en la páginahttps://www.timingsys.com/event/510

El contacto para incidencias es Javier Martínez,
Teléfono: 644829183, Correo electrónico: cronomancha@gmail.com.

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

5. RETIRADA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR:

A todos los participantes tanto inscritos en el circuito como no inscritos se les proveerá de un dorsal de un solo uso que no tendrán que devolver al finalizar de la prueba.

A los corredores del Circuito les será entregado (o en anteriores pruebas), el nuevo chip de propiedad en su primera participación. Será escrupulosamente cuidado, puesto que en caso de rotura o perdida deberán abonar a la empresa suministradora la cantidad de 5 €. Para su reposición en caso de deterioro por uso habitual o fallo no tendrán que hacerlo y se les repondrá de forma gratuita. Los corredores del Circuito no tendrán que devolver el chip tras finalizar la carrera, ni al final del Circuito, puesto que es de su propiedad y les servirá para próximos años si la empresa cronometradora es la misma que en la actualidad.

La entrega de dorsales y chip se efectuará en el CENTRO SOCIAL, sito en la Calle la Fuente Nº 4 pudiendo la Organización requerir identificarse mediante el DNI u otro documento que considere válido. A los participantes les será entregada una bolsa del corredor a la recogidadel dorsal.

6. CATEGORIAS

En la carrera podrán participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos el día de la celebración de la prueba.

MASCULINAS:

· SUB-25.- nacidos en los años del 2001 a 2010 inclusive.
· SENIOR.- nacidos en los años del 1987 al 2000 inclusive.
· VETERANOS A.- nacidos en los años del 1977 al 1986 inclusive.
· VETERANOS B.- nacidos en los años del 1967 al 1976 inclusive.
· VETERANOS C.- nacidos en el 1957 al 1966 inclusive.
· VETERANOS D.- nacidos en el 1956 y anteriores.
· LOCAL.- sin límite de edad.

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

6. CATEGORIAS

FEMENINAS:

· SUB-25.- nacidas en los años del 2001 a 2010 inclusive.
· SENIOR.- nacidas en los años 1987 al 2000 inclusive.
· VETERANAS A.- nacidas en los años del 1977 al 1986 inclusive.
· VETERANAS B.- nacidas en los años del 1967 al 1976 inclusive.
· VETERANAS C.- nacidas en el 1956 y anteriores.
· LOCAL. - sin límite de edad. –

CATEGORÍAS GRUPALES

·Equipos femeninos.
·Equipos mixtos.
·Equipo más numeroso, por componentes que finalicen la prueba competitiva.

LOCALES:

Se consideran corredores locales aquellos nacidos, empadronados en Olmedilla de Alarcón u oriundos del municipio, tendrán trofeo, premio y un obsequio donado por la familia de Abdón Carrasco.

Los participantes en la categoría junior menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción.

Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante.

7.DESCALIFICACIONES

1.Manifieste un mal estado físico.
2. No realice el recorrido completo.
3. Presente un comportamiento no deportivo.
4. No lleve durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho.
5. No atienda las instrucciones de la Organización.
6. Corra con el dorsal y chip asignado a otro corredor, o corra sin chip.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según el criterio de la organización, no obstante, aquel será subsidiario del Reglamento del Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca (Deportes)

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

8. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios a cada categoría
1º.- TROFEO + QUESO SEMICURADO
2º.- TROFEO + LOTE EMBUTIDO
3º.- TROFEO + LOTE DE VINO
De cada categoría

Los VENCEDORES ABSOLUTOS de la prueba, masculino y femenino, recibirán además un trofeo
Los VENCEDORES DE LAS CATEGORIAS DE EQUIPO MIXTO Y EQUIPO FEMENINO:
Premio especial a los puestos a los puestos 50/100/150/200/250/300 ... (cada 50 posiciones de la clasificación general)
Para los ganadores de los premios, es obligatoria su asistencia a la entrega de premios o éstos pasarán a la organización.

9. SERVICIOS DISPONIBLES

·Referencias en carrera: habrá hitos kilométricos a lo largo de todo el recorrido.
·Habrá avituallamiento de agua en los kilómetros 2,5, 6,9,4,6 y 9,2
·Vestuarios y duchas en la piscina municipal.
·Aparcamiento: zona de aparcamiento sin asfaltar que se señalizará adecuadamente el día de la prueba.

10. RESPONSABILIDAD.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Cada participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

OLMEDILLA DE ALARCÓN

REGLAMENTO
XIII CARRERA POPULAR
"PINOS DE ABDÓN"

11. ACEPTACION:

La inscripción y participación en esta prueba suponen la aceptación del presente reglamento.
Asimismo, los participantes se comprometen a:
a) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y el reglamento que proponga la organización, antes del comienzo de esta.
b) Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.

c) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
d) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización. Este Reglamento estará supeditado a lo que disponga el Reglamento elaborado por la Diputación Provincial para el XXI Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca. La carrera estará controlada por jueces designados por la Organización. Sus decisiones, serán inapelables.

12.INFORMACIÓN

Pueden escribir a los correos electrónicos **deportes@olmedilladealarcon.com** a resolver cualquier tipo de duda. O a **alcalde@olmedilladealarcon.com** **jjth@olmedilladealarcon.com**